

p. escu
@ 27/12/2012

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS		
"TRANSGOMEGA S.A."		
	R.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 0947357662 Constituida el 3 de junio de 1998 Resolución # 98.1.1.1 Atacames - Ecuador	

INTEGRANDO AL SISTEMA
CON TRAMITE 61513
26-12-2012.

Oficio No 1395
EXP. 86745

Esmeraldas, 19 de Diciembre del 2.012

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO
Proaño Castillo Santiago Julián	cede a	Quiñonez Tenorio Agustín Jonat
C.I. 080039237-5		C.I. 080037655-0
Estado Civil: Divorciado		Estado Civil: Soltero
ECUATORIANA		ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1		Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00		Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1.00		Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,


Rene García Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."



Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 19 de Diciembre del 2012, el señor: **PROAÑO CASTILLO SANTIAGO JULIAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080039237-5.

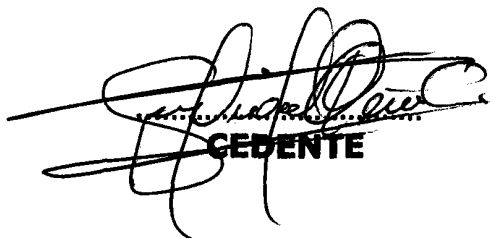
Ha transferido una acción en la Compañía "**TRANSGOMEGA S.A.**", con valor de un dólar a favor del señor: **QUIÑONEZ TENORIO AGUSTIN JONAT**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080037655-0

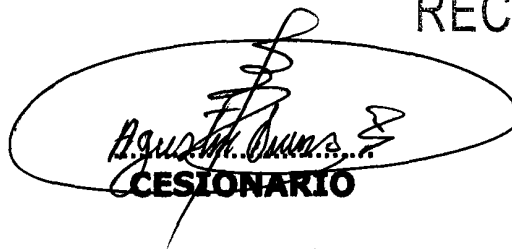
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

RECIBIDO


CEDENTE


CESIONARIO

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

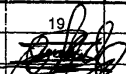
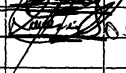
TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA:
NACIONALIDAD:
CÉDULA O PASAPORTE:

Santiago Proaño Castilla
Ecuatoriana
02 00 39 23 7 - 5

ATACAMES-ECUADOR

FOLIO No: 0049

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES				Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21 06/2012	—	—	—	—	—	—	—	—	Angel Corbetta	1	214	214	1,00	Santiago Proaño	—	1,00	1,00		
12	—	—	—	—	—	—	—	—	Santiago Proaño	1	214	214	1,00	Angel Corbetta	1,00	—	0		acciones

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NACIONALIDAD:

CÉDULA O PASAPORTE:

FOLIO No.: 339

Quinonez Tenorio Agustin Jonat
Ecuatoriana

080037655-0

[illegible]**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**